

"Año de la Innovación y Competitividad"

ACTA No.77-2019.

## Reunión Ordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy miércoles veintinueve (29) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 A.M.), en la Sede Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Salón de Reuniones de la Dirección de Planificación, sito en el segundo nivel del Ministerio, ubicado en la Avenida Héctor Homero Hernández, esquina Avenida Tiradentes, Ensanche la Fe, se dio inicio a la Reunión Extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones integrado por los siguientes miembros: La Licda. Rosalba Arias Directora General Administrativa y Financiera, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico, la Licda, Yanna Francisco en representación del Lic. Carlos Justo Trinidad, Director Financiero, Licda. Francia Matos, en representación del Lic. Luis Cruz Holguín, Director de Planificación Institucional, y la Licda. Llamil Herrera en representación del Ing. Amín Alvarado Reyes, Director de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI).

La Licda, Rosalba Arias, presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), tomó la palabra y dejó abierta la sesión:

#### AGENDA:

- 1) Conocer la solicitud de aprobación del proceso de Comparación de Precios, relativa a la "IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y GUIAS "que serán utilizado en la jornada nacional de vacunación de perros y gatos, solicitado por el Dr. José Manuel Puello.
- 2) Conocer la solicitud de aprobación del proceso de Comparación de Precios, relativa a la "READECUACION DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN, READECUACION DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION DE LA SALUD (DIS), REMODELACION Y REPARACION DE PISOS PULIDOS EN EL ALMACEN DE TRANSPORTACION Y EL CIERRE DEL HUECO EN EL CUARTO QUIMICO DEL ALAMCEN DE MATERIAL GASTABLE.",
- 3) Conocer la solicitud de aprobación del proceso de Comparación de Precios, para la "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS. Solicitados por el Licdo. Mayobanex Montero. Dirección General de Emergencias Médicas, 9-1-1/CRUE,
- 4) Conocer la solicitud de aprobación del proceso de Comparación de Precios, para la "ADQUISICION DE INCUBADORA DE TRANSPORTE" que será utilizado en las unidades de ambulancia suscrito por el Licdo. Mayobanex Montero. Dirección General de Emergencias Médicas, 9-1-1/CRUE.

m

BC,

1



"Año de la Innovación y Competitividad"

- 5) Conocer la solicitud de aprobación del proceso de Comparación de Precios, para la "COMPRA DE INSUMOS MEDICOS PARA AMBULANCIA" suscrito por el Licdo. Mayobanex Montero. Dirección General de Emergencias Médicas, 9-1-1/CRUE
- 6) Conocer la solicitud de aprobación del proceso de Comparación de Precios, para la "ADQUISICION DE MATERIAL GASTABLE Y DE ESCRITORIO PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS" suscrito por el Licdo. José Alexis Tiburcio. Encargado de la Unidad de Impresos del MSP.
- 7) Conocer la solicitud de aprobación del proceso de "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD" para difundir mensaje de salud suscrito por el Licdo. Alexis Beltre, Director General de Comunicación del MSP.

#### **CONSIDERANDO:**

CONSIDERANDO: La Constitución de la República, proclamada el trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

CONSIDERANDO: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: El Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), que contiene el Nuevo Reglamento de Aplicación sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

CONSIDERANDO: El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre procedimientos y controles para el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de gasto público que se originan en las Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y concesiones.

#### VISTOS:

I.

VISTO: El requerimiento suscrito por la Dra. Patricia Valerio, de fecha ocho (08) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), dirigida al **Dr. José Manuel Puello**, Director de la División de prevención y control de zoonosis para la "IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y GUIAS" que serán utilizado en la jornada nacional de vacunación de perros y gatos.

VISTO: El requerimiento suscrito por la Dr. Jose Manuel Puello, de fecha mayo (13) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social





"Año de la Innovación y Competitividad"

(MISPAS)para la "IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y GUIAS" que serán utilizado en la jornada nacional de vacunación de perros y gatos.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, solicitada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el Lic. Carlos Justo Trinidad, en fecha once (11) de junio del año dos mil diecinueve (2019), para la "IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y GUIAS", que serán utilizado en la jornada nacional de vacunación de perros y gatos por un monto de Dos Millones Seiscientos Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, (RD\$2,600.000.00).

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha once (11) de junio del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para la "IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y GUIAS", que serán utilizado en la jornada nacional de vacunación de perros y gatos, numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0004.1403-Versión y EG156027580756UPL1N, con un presupuesto de Dos Millones Seiscientos Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, (RD\$2,600.000.00).

VISTA: La Ficha Técnica y el Listado de Bienes, elaborado por los peritos correspondientes de la División de prevención y control de zoonosis, para la "IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y GUIAS" que serán utilizado en la jornada nacional de vacunación de perros y gatos.

VISTA: La Solicitud de Aprobación de Proceso realizada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0110-2019, de fecha once (11) de junio del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la solicitud de "IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y GUIAS", que serán utilizado en la jornada nacional de vacunación de perros y gatos.

II.

VISTO: El requerimiento suscrito por el Ing. Carlos Miguel Morillo, Encargado de Almacenes Generales de fecha ocho (08) de abril del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No.DA-DS-AC-604-2019, dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la "READECUACION DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN".

VISTO: El requerimiento suscrito por el Ing. Carlos Miguel Morillo, Encargado de Almacenes Generales de fecha ocho (08) de abril del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No.DA-DS-AC-605-2019, dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la "REPARACION DE PISO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN".

Par 184



"Año de la Innovación y Competitividad"

VISTA: La Ficha Técnica y el Listado de partidas, elaborado por los peritos correspondientes del departamento de Infraestructura para la "READECUACION DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO Y REPARACION DE PISO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN".

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, solicitada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el Lic. Carlos Justo Trinidad, en fecha dieciséis (16) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), para la "READECUACION DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO Y REPARACION DE PISO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN", por un valor de Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos Pesos Dominicanos con 87/100 Centavos, (RD\$54,793.87).

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha dieciséis(16) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para la "READECUACION DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO Y REPARACION DE PISO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN, numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0001.4019-Versión y EG1558012701313cKAts, con un presupuesto de Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos Pesos Dominicanos con 87/100 Centavos, (RD\$54,793.87).

VISTA: La Solicitud de Aprobación de Proceso realizada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0110-2019, de fecha diecisiete (17) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la "READECUACION DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO Y REPARACION DE PISO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN.

VISTO: El requerimiento suscrito por la Licda. Guillermina, Encargada departamento de Información en Salud, de fecha siete (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No.DIS/001/19, dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la "READECUACION DE OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION EN SALUD"

VISTA: La Ficha Técnica, el Listado de partidas y planos elaborado por los peritos correspondientes del departamento de Infraestructura para la "READECUACION DE OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION EN SALUD".

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, solicitada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el Lic. Carlos Justo Trinidad, en fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), para la adquisición de "READECUACION DE OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION EN SALUD", por un valor de Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Veintidós Pesos Dominicanos con 80/100 Centavos, (RD\$764,722.80).

We at the





"Año de la Innovación y Competitividad"

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecisiete (2017), para la adquisición de "READECUACION DE OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION EN SALUD", numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0002.297 y EG15584637377000mgzy, con un presupuesto de Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Veintidós Pesos Dominicanos con 80/100 Centavos, (RD\$764,722.80).

VISTO: El requerimiento suscrito por el Ing. Carlos Miguel Morillo, Encargado de Almacenes Generales de fecha once (11) de enero del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No.DA-DS-AC-27-2019, dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la "CONSTRUCCION DE ESCALERAS Y VIAS DE EMERGENCIA".

VISTA: La Ficha Técnica y el Listado de partidas, elaborado por los peritos correspondientes del departamento de Infraestructura para la "CONSTRUCCION DE ESCALERAS Y VIAS DE EMERGENCIA".

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, solicitada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el Lic. Carlos Justo Trinidad, en fecha tres (03) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), para la "CONSTRUCCION DE ESCALERAS Y VIAS DE EMERGENCIA, REPARACION DE PISO Y PINTURA EN GENERAL", por un valor de Cinco Millones Ciento Veintiocho mil Trescientos Dos Pesos Dominicanos con 26/100 Centavos, (RD\$5, 128,302.26).

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha tres (03) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para la "CONSTRUCCION DE ESCALERAS Y VIAS DE EMERGENCIA, REPARACION DE PISO Y PINTURA EN GENERAL", numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0001.342 VERSION 1 y EG1549047145895sDJs6, con un presupuesto de Cinco Millones Ciento Veintiocho mil Trescientos Dos Pesos Dominicanos con 26/100 Centavos, (RD\$5, 128,302.26).

VISTA: La Solicitud de Aprobación de Proceso realizada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-084-2019, de fecha seis (06) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la "CONSTRUCCION DE ESCALERAS Y VIAS DE EMERGENCIA, REPARACION DE PISO Y PINTURA EN GENERAL".

VISTA: La Solicitud de Aprobación de Proceso realizada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-084-2019, de fecha seis (14) de junio del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la "CONSTRUCCION DE ESCALERAS Y VIAS DE EMERGENCIA, REPARACION DE PISO Y PINTURA EN GENERAL".

Mr.



"Año de la Innovación y Competitividad"

III.

VISTO: El requerimiento suscrito por el Licdo. Mayobanex Montero Tapia, Director de la Dirección General de Emergencias Médicas, 9-1-1/CRUE, de fecha trece (13) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No. DGEM-314-2019, dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárclenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la "COMPRA DE TORNIQUETES Y KIT DE LARINGOSCOPIOS".

VISTA: La Ficha Técnica y el Listado de Bienes, elaborado por los peritos correspondientes de la Dirección General de Emergencias Médicas, 9-1-1/CRUE, para la "COMPRA DE TORNIQUETES Y KIT DE LARINGOSCOPIOS".

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, solicitada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el Lic. Carlos Justo Trinidad, en fecha doce (12) de junio del año dos mil diecinueve (2019), para la "COMPRA DE TORNIQUETES Y KIT DE LARINGOSCOPIOS por un monto de Dos Millones Seiscientos Veintitrés Mil Ciento Setenta y Tres Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,623.173.00).

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha doce (12) de junio del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (08) de febrero del año dos mil diecisiete(2017), para la "COMPRA DE TORNIQUETES Y KIT DE LARINGOSCOPIOS", numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0004.-1148-Versión y EG1557934437952XO92L, con un presupuesto de Dos Millones Seiscientos Veintitrés Mil Ciento Setenta y Tres Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,623.173.00).

VISTA: La Solicitud de Aprobación de Proceso realizada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0141-2019, de fecha veinte (12) de junio del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la "COMPRA DE TORNIQUETES Y KIT DE LARINGOSCOPIOS

IV.

VISTO: El requerimiento suscrito por el Licdo. Mayobanex Montero Tapia, Director de la Dirección General de Emergencias Médicas, 9-1-1/CRUE, de fecha trece (09) de mayo del año dos mil diecinueve

6

for the



"Año de la Innovación y Competitividad"

(2019), mediante la comunicación No. DGEM-569-2019, dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la "ADQUISICION DE INCUBADORA DE TRANSPORTE".

VISTA: La Ficha Técnica y el Listado de Bienes, elaborado por los peritos correspondientes de la Dirección General de Emergencias Médicas, 9-1-1/CRUE, para la "ADQUISICION DE INCUBADORAS DE TRANSPORTE".

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, solicitada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el Lic. Carlos Justo Trinidad, en fecha doce (12) de junio del año dos mil diecinueve (2019), para la "ADQUISICION DE INCUBADORAS DE TRANSPORTE" por un monto de Tres Millones Quinientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$3,500.000.00).

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha doce (11) de junio del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para la "ADQUISICION DE INCUBADORAS DE TRANSPORTE", numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0004.-1388-Versión y EG1560191923435PO5vY, con un presupuesto de Tres Millones Quinientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$3,500.000.00)

VISTA: La Solicitud de Aprobación de Proceso realizada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0142-2019, de fecha veinte (12) de junio del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la "ADQUISICION DE INCUBADORAS DE TRANSPORTE".

V.

VISTO: El requerimiento suscrito por el Licdo. Mayobanex Montero Tapia. Director de la Dirección General de Emergencias Médicas, 9-1-1/CRUE, de fecha trece (09) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No. DGEM-558-2019, dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la "COMPRA DE INSUMOS MEDICOS PARA AMBULANCIA".

VISTA: La Ficha Técnica y el Listado de Bienes, elaborado por los peritos correspondientes de la Dirección General de Emergencias Médicas, 9-1-1/CRUE, para la "COMPRA DE INSUMOS MEDICOS PARA AMBULANCIA".

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, solicitada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este





"Año de la Innovación y Competitividad"

Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el Lic. Carlos Justo Trinidad, en fecha doce (12) de junio del año dos mil diecinueve (2019), para la "COMPRA DE INSUMOS MEDICOS PARA AMBULANCIA" por un monto de Tres Millones Novecientos Ochenta y Cinco Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$3,985.000.00).

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha once (11) de junio del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para la "COMPRA DE INSUMOS MEDICOS PARA AMBULANCIA", numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0004.-1404-Versión y EG1560281479317PxFUU, con un presupuesto de Tres Millones Novecientos Ochenta y Cinco Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$3,985.000.00).

VISTA: La Solicitud de Aprobación de Proceso realizada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0140-2019, de fecha veinte (12) de junio del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la "COMPRA DE INSUMOS MEDICOS PARA AMBULANCIA".

VI.

VISTO: El requerimiento suscrito por el Licdo. José Alexis Tiburcio, Encargado Unidad de Impresos, de fecha ocho (08) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la "ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE Y DE ESCRITORIO PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS".

VISTA: La Ficha Técnica y el Listado de Bienes, elaborado por los peritos correspondientes de la Unidad De Impresos, para la "ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE Y DE ESCRITORIO PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS".

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, solicitada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el Lic. Carlos Justo Trinidad, en fecha doce (12) de junio del año dos mil diecinueve (2019), para la "ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE Y DE ESCRITORIO PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS" por un monto de Dos Millones Ochocientos Cinco Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,805.795.00).

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha diecisiete (17) de junio del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para la "ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE Y DE ESCRITORIO PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS", numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0001.-5042-Versión y EG1560778961094SNLwm, con un presupuesto de Dos Millones Ochocientos Cinco Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,805.795.00).

he / W



"Año de la Innovación y Competitividad"

VISTA: La Solicitud de Aprobación de Proceso realizada por la Dra. Lissette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0147-2019, de fecha dieciocho (18) de junio del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la "ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE Y DE ESCRITORIO PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS".

VII.

VISTO: El requerimiento suscrito por el Licdo. Carlos Abel Suero, Director General de Comunicación Estratégica, de fecha ocho (28) de enero del año dos mil diecinueve (2019), dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD"

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, solicitada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el Lic. Carlos Justo Trinidad, en fecha catorce (14) de junio del año dos mil diecinueve (2019), para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD", por un valor de Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Dominicanos con 60/100 Centavos, (RD\$94,400.00).

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha catorce (14) de junio del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD", numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0001.5034-Versión y EG1560539512845RNqpJ con un presupuesto de Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Dominicanos con 60/100 Centavos, (RD\$94,400.00)

VISTA: La Solicitud de Aprobación de Proceso realizada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-146-2019, de fecha diecisiete (17) de junio del año dos mil diecinueve (2019), relativa la adquisición de "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD".

VISTO: El requerimiento suscrito por el Licdo. Alexis Beltre Sub-Director de Comunicación Estratégica, de fecha catorce (14) de enero del año dos mil diecinueve (2019), dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD"

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, solicitada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el Lic. Carlos Justo Trinidad, en fecha

W A



"Año de la Innovación y Competitividad"

catorce (14) de junio del año dos mil diecinueve (2019), para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD", por un valor de Doscientos Seis Mil Quinientos Dominicanos con 60/100 Centavos, (RD\$206,500.00).

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha catorce (14) de junio del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (08) de febrero del año dos mil diecisiete(2017), para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD", numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0001.5036-Versión y EG1560539556392 CFnXt con un presupuesto de Doscientos Seis Mil Quinientos Dominicanos con 60/100 Centavos, (RD\$206,500.00).

VISTA: La Solicitud de Aprobación de Proceso realizada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-144-2019, de fecha dieciocho (18) de junio del año dos mil diecinueve (2019), relativa la adquisición de "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD".

VISTO: El requerimiento suscrito por el Licdo. Alexis Beltre Sub-Director de Comunicación Estratégica, de fecha siete (07) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), dirigida a la Licda. Rosalba Arias Cruz, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD"

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestoria, de fecha catorce (14) de junio del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD", numero de preventivo y documento 2019.0207.01.0001.5032-Versión y EG15605392145388pPif con un presupuesto de Ciento Dieciocho Mil Dominicanos con 00/100 (RD\$118,000.00).

VISTA: La Solicitud de Aprobación de Proceso realizada por la Dra. Lisette Cruz Campillo, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-145, 2019, de fecha diecisiete (17) de junio del año dos mil diecinueve (2019), relativa la "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD".



; .



"Año de la Innovación y Competitividad"

# EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, VÁLIDAMENTE REUNIDO, DECIDIÓ MEDIANTE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

RESOLUCIÓN PRIMERA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), APRUEBA Y AUTORIZA a la Unidad Operativa de Compras a llevar a cabo el proceso de "IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y GUIAS "que serán utilizado en la jornada nacional de vacunación de perros y gatos, bajo la modalidad de COMPARACIÓN DE PRECIOS.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), APRUEBA Y AUTORIZA a la Unidad Operativa de Compras a llevar a cabo el proceso de "READECUACION DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN, READECUACION DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION DE LA SALUD (DIS), REMODELACION Y REPARACION DE PISOS PULIDOS EN EL ALMACEN DE TRANSPORTACION Y EL CIERRE DEL HUECO EN EL CUARTO QUIMICO DEL ALAMCEN DE MATERIAL GASTABLE", bajo la modalidad de COMPARACIÓN DE PRECIOS.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN TERCERA: El Comité de Compres y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), APRUEBA Y AUTO (IZA a la Unidad Operativa de Compras a llevar a cabo el proceso de "ADQUISISCION DE ! QUIPOS MEDICOS", bajo la modalidad de COMPARACIÓN DE PRECIOS

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN CUARTA: El Comité de Compr. s y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), APRUEBA Y AUTCRIZA a la Unidad Operativa de Compras a llevar a cabo el proceso de "ADQUISICION DE INCU SADORA DE TRANSPORTE", bajo la modalidad de COMPARACIÓN DE PRECIOS.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN QUINTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), APRUEBA Y AU'! ORIZA a la Unidad Operativa de Compras a llevar a cabo el proceso "COMPRA DE INSUMOS MEDICOS PARA AMBULANCIA", bajo la modalidad de COMPARACION DE PRECIO.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEXTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), APRUEBA Y AUTORIZA a la Unidad Operativa de Compras a llevar a cabo el proceso "ADQUICISION DE MATERIAL GASTABLE Y DE ESCRITORIO PARA LA UNIDAD DE IMPRESOS", bajo la modalidad de COMPARACION DE PRECIO.

W







"Año de la Innovación y Competitividad"

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEPTIMA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), APRUEBA Y AUTORIZA a la Unidad Operativa de Compras a llevar a cabo el proceso "CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD", bajo la modalidad de PROVEEDOR EXCLUSIVO, e instruye actualizar los requerimientos y readecuar el calendario de los mismos.

Resolución aprobada por unanimidad.

Concluida esta resolución, se dio por terminada la sesión, siendo las Doce y Cuarenta y Cinco minutos de la mañana (12:45 A.M.), en la fecha y el lugar arriba indicado, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes.

Licda. Rosalba Arias

Directora General Administrativa y Financiera
Presidente en Funciones
del Comité de Compras y Contrataciones del
MISPAS

Licda, Yanna Francisco en representación del Licdo. Carlos Manuel Justo

Director Administrativo Director Financiero del MISPAS Licda. Francia Matos en representación del

Licdo. Luis Cruz Holguín

Director de Planificación Institucional

del MISPAS Miembro

Membro

Dr. Benito Antonio Cruz Peña Director Jurídico del MISPAS Miembro-Secretario L'amil Herrera

en representación del

Ing. Amín Alvarado Reyes

Director de la Oficina de Libre Acceso a la

Información del MISPAS